

### Las elecciones de ayer en Córdoba

El resultado de los elecciones celebradas ayer en esta capital, ha sido el siguiente:

DISTRITO 1.º—CATEDRAL

(Elegia dos concejales)

D. Enrique Molina Borrego, liberal, 317 votos.

D. Rafael Jiménez Amigo, conservador, 302 idem.

DISTRITO 2.º—ALCÁZAR VIEJO Y CAMPO DE LA VERDAD

(Elegia dos concejales)

D. Manuel Tienda y Argote, gamacista, 301 votos.

D. Francisco Salinas Diéguez, camarista, 172 idem.

D. Manuel Castroverde García, conservador, 150 idem.

DISTRITO 3.º—SAN JUAN

(Elegia dos concejales)

D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, conservador, 468 votos.

D. Antonio González Aguilár, liberal, 260 idem.

D. José María Ortega Contreras, camarista, 151 idem.

DISTRITO 4.º—SAN PEDRO

(Elegia tres concejales)

D. Jaime Aparicio Marín, liberal, 352 votos.

D. Manuel Villegas Montesinos, 235 idem.

D. Aurelio Fonseca Brigati, idem, 218.

D. Francisco Quintero Cobos, gamacista, 119 idem.

D. Mariano Trigo, republicano, 82 idem.

D. Manuel Hidalgo, idem, 62 idem.

DISTRITO 5.º—SANTIAGO Y AJERQUÍA

(Elegia tres concejales)

D. Joaquin Blanco, liberal, 262 votos.

D. Manuel Merino, camarista, 219 idem.

D. Teodomiro Ramirez de Arellano, liberal, 207 idem.

D. José Castejón y León, republicano, 174 idem.

DISTRITO 6.º—SAN ANDRÉS

(Elegia dos concejales)

D. Joaquin Tienda Argote, conservador, 452 votos.

D. José Delgado Martínez, camarista, 264 idem.

DISTRITO 7.º—SAN LORENZO

(Elegia dos concejales)

D. Federico Castejón y León, republicano, 257 votos.

D. José Miranda Rey, liberal, 174 idem.

D. Antonio Cabrera Burrueo, conservador, 66 idem.

DISTRITO 8.º—SANTA MARINA

(Elegia dos concejales)

D. José García Martínez, liberal, 438 votos.

D. José María Molina Fernández, romerista, 265 idem.

D. Ricardo Aguilar Catalán, camarista, 104 idem.

### Después de la lucha

De los datos que anteceden resulta que para proveer las dieciocho vacantes de concejales en el Ayuntamiento de esta capital, aparecieron elegidos nueve liberales, tres conservadores, tres camaristas, un gamacista, un romerista y un republicano.

Han triunfado, pues, todos los candidatos adictos, como era natural, aunque esta naturalidad esté reñida con la sinceridad del sufragio.

Pero ahí están las actas que lo dicen... y vamos andando.

Los camaristas, que hace unos cuantos días se aprestaban a la lucha en los ocho distritos, se convencieron pronto de que era demasiado, y presentaron solo cinco candidatos, logrando el triunfo de tres de ellos: los de los señores Salinas y Merino por sus simpatías personales, y el del Sr. Delgado Martínez porque no tuvo oposición en San Andrés.

En cambio, se ahogó en el distrito tercero,—el mejor para las Cámaras,—el Sr. Ortega Contreras, siendo de notar que en la sección de la Compañía, núcleo del comercio, solo obtuvo 33 votos, contra 97 y 82, respectivamente, de los candidatos liberal y conservador.

El Sr. Pineda de las Infantas, nuestro candidato por dicho distrito, es el que más sufragios ha obtenido en estas elecciones: sigue en número nuestro no menos estimado amigo D. Joaquín Tienda Argote, obteniendo también una lucidísima votación nuestro querido correligionario D. Rafael Jiménez Amigo, lo cual demuestra la popularidad de dichos señores y habla muy alto en favor de las ideas que representan.

De los republicanos, solo ha podido triunfar uno de los cuatro candidatos que se han presentado; y ese uno, protegido abiertamente por elementos extraños a su partido, pero que fueron lanzados a las urnas para impedir la reelección de otro querido amigo nuestro, el Sr. Cabrera Burrueo.

Para derrotar a otro candidato conservador con cuya cariñosa amistad también nos honramos, al Sr. Castroverde García, se ha necesitado por parte del candidato gamacista todo el apoyo directo del Sr. Alcalde,—que en persona le ha trabajado la elección, según de público se dice,—y por parte de las Cámaras, de la influencia de su candidato, por razón de su oficio, sobre los electores del distrito segundo, y de sus relaciones de familia.

Sinceramente lamentamos la derrota de los señores Cabrera y Castroverde, que por sus cualidades personales son tan dignos de la representación que han venido ostentando, al par que enviamos la más cumplida enhorabuena a los señores Pineda, Tienda y Jiménez Amigo por el brillante triunfo que han alcanzado.

### Comisión provincial

Sesión del 31 de Octubre

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las facturas y cuentas de efectos adquiridos con destino al servicio de la casa habitación y oficinas del Gobierno civil, importantes 918-74 pesetas.

Aprobar con el carácter de provisional y a los efectos del pago y sin perjuicio de estar en todo a las resultas de lo que la Superioridad resuelva, los valores de artículos cuyos precios excedan a los que tenían en el mercado público.

Aprobar el acta de recepción de 150 mantas con destino a las camas de los acogidos en la casa Hospicio por don Pedro García del Prado.

Ordenar al Director de carreteras expida una certificación que acredite al contratista de la carretera de Puente Jenil a su estación los trabajos llevados a efecto en dicha carretera durante el anterior trimestre.

Admitir la renuncia que de su cargo ha presentado por dos años el practicante de la Beneficencia provincial don José Miranda Rey, a reserva de admitir sus servicios en lo sucesivo cuando las circunstancias se lo permitan.

Desestimar una instancia de D. Elías Cervelló que solicitaba la revocación de un acuerdo de esta Corporación relativo a la edificación de un edificio en las inmediaciones de la carretera de Villaharta.

Conceder a doña Gertrudis Serrano y Casas dos mensualidades para luto y tocas por el fallecimiento de su señora madre, matrona de la Casa Expositos.

Conceder 750 pesetas de pensión anual a la señorita doña Adolfa Moreno y Aguilar, hija de D. Juan Moreno Anguita, con cargo al sobrante del presupuesto del colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Aprobar el presupuesto del colegio de Nuestra Señora de la Asunción para el próximo año de 1902.

Informar favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Pozoblanco, correspondiente al ejercicio de 1900.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Elena, Antonio y Araceli Garrido, de esta vecindad.

### Información militar

En Córdoba

En el mixto de Ecija llegó ayer de madrugada a esta capital la cuarta compañía del segundo Batallón del Regimiento de la Reina, que marchó a Morón para evitar contingencias de alteración de orden público cuando los últimos sucesos de Sevilla.

De R.O. se ha dispuesto le sea abonada la pensión de 750 pesetas mensuales anexa a una cruz de María Luisa, al soldado licenciado Nicolás Moreno Jiménez, cuya pensión comenzará a abonarse desde el 2 de Abril de 1896 por esta Delegación de Hacienda.

De conformidad con lo acordado por esta Comisión mixta se ha dispuesto que el recluta Moisés Murillo Dávila quede exento del servicio militar.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los batallones de cazadores y de montaña dejen de usar el pantalón de color grance, color que será substituido por el azul con franja verde partida. Esta reforma se hace en vista de los informes dados por los capitanes generales de las regiones.

Servicio de la plaza para el 12 de Noviembre.—Guardias del Principal y Carcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de

la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto Capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

### Distrito Universitario de Sevilla

Tribunal de oposiciones a Escuelas elementales de niñas y párvulos, dotadas con 825 pesetas, vacantes en la provincia de Córdoba.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 12 del reglamento de oposiciones de 11 de Agosto último, se convoca para las seis de la tarde del día 25 del actual y en el aula número seis del Instituto general y técnico de Córdoba, a las señoras opositoras admitidas, para dar principio a los ejercicios; en la inteligencia que las que no se presenten a dicho acto quedarán excluidas de los mismos, con arreglo al art. 14 del citado Reglamento.

En cumplimiento de lo ordenado en el art. 22 del mismo, el cuestionario formado por el Tribunal estará a disposición de las señoras opositoras en la Secretaría de dicho Instituto general y técnico desde el 17 del presente mes.

Las opositoras doña Rita de la Cruz y Pedrajas y doña María del Carmen Navajas Flores han de presentar antes de que den comienzo los ejercicios los documentos siguientes: la primera, el certificado de su nacimiento del Registro civil o en su equivalencia uno del Juzgado municipal de Almodovar del Rio en el que conste que en la fecha de su nacimiento no funcionaba aún el Registro civil en dicho pueblo; y la segunda, certificaciones del Registro de Penales y de haber practicado los ejercicios de reválida y además el acta de su nacimiento del Registro civil.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas  
Córdoba 7 de Noviembre de 1901.—  
El presidente, Luis Olivés.

### Modernista

#### La Peña del camino

Si ponen la peña en tu camino, detente. Si puedes saltarla, pasa.

Caminó el niño con el genio despierto, con la inteligencia fresca como un amanecer de Abril, con el alma virgen como un rayo de luna. Y vió la peña en su camino. Y tuvo miedo. Y pensó en el mas allá. Y saltó la peña.

Caminó el joven con paso valiente. En sus sienes el aitar de la sangre. En su corazón el deseo de un amor desconocido. En su cuerpo todo los brotes rebundidos de la generación floreal de Mayo. Cayó la peña de un ribazo en la senda bordada de flores. Y desconfió un instante el joven. Y pensó en él mas allá. Y saltó la peña.

Caminó el hombre con paso poderoso por el camino de la vida. Sereno el sol, placido el ambiente, sosegado el viento, limpio el cielo, la luz clara, la tierra hermosa. Relejo de su enio era la naturaleza. Copia de la naturaleza tranquila era su ser.

En un recodo de la vereda la peña estaba. Temió saltarla. Sus hijos y sus obras le llamaron desde el lado allá. Pensó en ellos y saltó la peña.

Caminó el pobre viejo por la pendiente solitaria donde el invierno puso copos de nieve sobre las hojas secas. Doblado el cuerpo, rendida el alma, sombría la faz por el luto del trabajo, arrugada la frente por la labor del pensamiento, llegó al fondo del barranco. ¡Qué grande era la peña!

Recordó sus fuerzas, vió las lejanías, tuvo una esperanza, subió por las peladas rocosas faces de granito y saltó la peña.

Si ponen la peña en tu camino, detente. Si puedes saltarla, pasa.

¡Qué triste estaba el anciano en el seno del barranco oscuro! Delante, hasta llegar a la niñez, las peñas de su camino. Él moría en la sombra. Y las peñas altivas, brutales, desafiando a un nuevo viajero del camino de la vida.

Banzaca.

### PERSONALES

Procedente de Villaharta llegó anteayer a Madrid el R. P. Cámara, obispo de Salamanca.

—Ha llegado a esta capital el ciclista ruso Mr. Michel de Gorbrenniroff, que procedente de la Rusia asiática viene recorriendo las principales capitales de Europa.

—Por tener la edad reglamentaria ha sido jubilado el maestro de instrucción primaria de Villanueva de Córdoba don José Esoudero y Martos.

—Ha dado a luz una niña Doña Dolores Sánchez, esposa del exdiestro Rafael Guerra, Guerrita.

### Bailarines Cordobeses

La Prensa madrileña continúa ocupándose a diario del famoso pleito llamado vulgarmente del embajador y la bailarina, y, según dice el Heraldo, en el archivo municipal de Madrid existe un padrón, fechado en 1.º de Enero de 1851, en el que consta la partida de matrimonio de Josefa Durán (la principal protagonista de ese lío) con el bolero Juan Antonio Oliva, y un padrón en el que aparecía inscriptas, entre otras, las siguientes personas:

Don Manuel López, cabeza de familia, natural de Córdoba; profesión, bailarín.

Doña Catalina Martínez, esposa del anterior, natural de Córdoba; profesión, bailarina.

Doña Dolores López, hija de los anteriores, también de Córdoba y bailarina de profesión.

La Josefa Durán aparece en el padrón como natural de Córdoba, y en el acta de matrimonio como natural de Málaga.

### Cuestión terminada

Paris 10.—La Agencia Havas acaba de circular a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“Una carta del ministro de Negocios extranjeros turco, escrita en virtud de un *iradé* del Sultán, declara que la Sublime Puerta acepta todas las demandas de Francia. En su virtud, M. Deicassé participó al Gobierno otomano que Francia reanuda las relaciones diplomáticas, y ordenó al almirante Caillard salir de Mytilene con su escuadra, regresando a Tolón.”

### Anacronismos

El emperador Guillermo acaba de disponer que se agregue su propio retrato a un cuadro que representa un acontecimiento histórico al cual no asistió su augusta persona.

El interesante trabajo de modernizar de esta suerte cuadros antiguos, va a continuar por órdenes expresas de Guillermo II.

La Batalla de los hunnos de Kaulbach, ostentará en primer término la efigie del conde de Walderssee.

En la Proclamación del imperio germanico, de Werner, Bismarck será reemplazado por Lucansea y Moltke cederá el puesto al mariscal Blücher.

La Coronación del emperador Guillermo I, en Königsberg, representará al generalísimo Roberts colocado entre los caballeros de la orden del Águila Negra, y entre él figurará también lord Kitchener.

Algunos guasones no pierden la esperanza de que en el cuadro que representa la Batalla de Salamina, figure el yate imperial Hohenzollern.



Lunes 11 Noviembre

—Esta obra—decaí noches pasadas de José Echegaray—la escribí en poco tiempo, para resarcir á Rafael Calvo de un fracaso que tuve por culpa mía. —Eso es muy curioso.

—Había estrenado yo algunas noches antes una comedia titulada *En pos de un ideal*, en la que al final del primer acto, el ideal se trocaba en desengaño para el protagonista. El público se mostró frío al caer el telón. Aquello nos descompuso á todos, especialmente á mí, que sabía que los tres finales de la obra eran otros tantos desengaños.

Pasó el segundo acto, y en vista de la frialdad del público, cogí el tercero y entre bastidores, corté escenas, suprimí efectos y lo aligeré todo... Así concluyó aquello, dejando sumido al inolvidable Rafael Calvo en las más honda tristeza.

—¿Y entonces...? —Entonces dije á Rafael: «No se apure, que pronto estrenaremos.» Y escribí *En el seno de la muerte*, teniendo en cuenta las facultades de aquel gran actor.

—¿Hace mucho tiempo de esto? —Hará unos veinte años. Llegó la noche del estreno, y nadie, excepción hecha de Calvo y creo que de Donato Jiménez, sabía quien era el autor de la leyenda trágica resucitada hoy por Thuillier. Yo, que asistía al estreno desde una platea, observé que algunos espectadores no apartaban de mí la vista. Después supe que, durante los entreactos, muchos decían:

—Esa obra es de Echegaray. —No hay más que ver el corte de ella. —Pues no puede ser de Echegaray, porque él está aplaudiendo desde una platea.

—Y efectivamente—continuó diciendo el señor Echegaray,—yo, cuando el público aplaudía, unía mis aplausos á los de todos, para despistar á los adivinos.

—¿Calvo quedaría contento aquella noche? —Rafael obtuvo uno de sus mayores triunfos, y yo quedé satisfecho de haberle podido compensar el mal rato de la otra comedia.

## Las elecciones de ayer en la provincia

Los datos que se nos han facilitado en las oficinas de este Gobierno, son los siguientes:

**PARTIDO DE AGUILAR**  
*Aguilar*.—Conservadores, cinco.—Liberales, tres.—Republicanos, tres y romeristas, dos.

*Monturque*.—Liberales, tres.—Conservadores, uno.

*Puente Genil*.—Liberales, diez.—Republicanos, tres.—Conservadores, dos.

**BAENA**  
*Baena*.—Gamacistas, cinco.—Liberales, cuatro.

*Luque*.—Romeristas, seis.—Liberales, dos.

*Valenzuela*.—Liberales, tres.—Conservadores, dos.

**CABRA**  
*Cabra*.—Gamacistas, cinco.—Liberales, cinco.

*Nueva Carteya*.—Gamacistas, tres.—Liberales, dos.—Faltan datos del distrito segundo y de los pueblos Doña Mencía y Zuheros.

**CASTRO DEL RÍO**  
*Castro*.—Liberales, siete.—Republicanos, cuatro.

*Espejo*.—Conservadores, dos.—Romeristas, dos.—Liberales, tres.

**CÓRDOBA**  
*Villaviciosa*.—Liberales, seis.—Faltan datos de Obejo.

**BUJALANCO**  
*Bujalance*.—Liberales, seis.—Conservadores, tres.

*Cañete de las Torres*.—Liberales, cuatro.—Conservadores, uno.

*Pedro Abad*.—Liberales, cinco.—Faltan datos de El Carpio.

**FUENTE OBEJUNA**  
*Belmez*.—Liberales, siete.—Conservadores, dos.

*Espiel*.—Liberales, siete.

*Villaharta*.—Liberales, dos.—Conservadores, uno.

Faltan datos de Valsequillo, Blázquez, Villanueva del Rey, Fuente Obajuna y Granjuela.

**HINOJOSA DEL DUCHE**  
*Belalcázar*.—Liberales, siete.—Conservadores, cuatro.

*Hinojosa*.—Liberales, siete.—Romeristas, tres.—Conservadores, dos.

*Viso*.—Liberales, cinco.—De filiación que no se expresa, cinco.

Faltan datos de Fuente la Lancha, Santa Eufemia y Villaralto.

**LUCENA**  
*Lucena*.—Liberales, once.—Conservadores, tres.—Republicanos, uno.

*Encinas Reales*.—Liberales, cinco.—Conservadores, tres.

**LA RAMBLA**  
*La Rambla*.—Liberales, seis.—Conservadores, cuatro.

*La Victoria*.—Liberales, tres.—Conservadores, dos.

Faltan datos de Santaella, San Sebastián de los Ballesteros, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor y tercer distrito de La Rambla.

**MONTILLA**  
*Montilla*.—Liberales, tres.—Conservadores, tres.—Republicanos, cuatro.—Independientes, uno.

**MONTORO**  
*Montoro*.—Liberales, ocho.—Conservadores, cuatro.—Faltan datos de una sección del distrito segundo que está á nueve leguas.

*Adamuz*.—Liberales, tres.—Conservadores, uno.

*Villa del Río*.—Conservadores, tres.—Liberales, tres.

*Villafranca*.—Se desconoce la filiación de los cinco elegidos.

**POSADAS**  
*Posadas*.—Liberales, tres.—Conservadores, tres.

*Almodóvar*.—Liberales, cuatro.—Conservadores, uno.—Independientes, uno.

*Fuente Palmera*.—Conservadores, tres.—Liberales, tres.

*Palma del Río*.—Liberales diez.—De filiación desconocida, uno.

Faltan datos de La Carlota, Guadalcazar y Hornachuelos.

**POZOBLANCO**  
*Alcaracejos*.—Liberales, tres.—Conservadores, uno.

*Añora*.—Independientes, tres.—De filiación desconocida, tres.

*Dos Torres*.—Liberales, cuatro.—Conservadores, dos.—De filiación desconocida, uno.

*Pozoblanco*.—Cinco ministeriales.—Cuatro conservadores y un republicano.

*Villanueva de Córdoba*.—Liberales, cuatro.—Conservadores, dos.—Gamacistas, uno.—Independientes, uno.

*Villanueva del Duque*.—Liberales, tres.—Conservadores, dos.

*Torrecañete*.—Liberales, cinco.—Conservadores, uno.—De filiación desconocida, uno.

Faltan datos de Pedroche, Conquista y Guijo.

**PRIEGO**  
*Almedinilla*.—Conservadores, seis.

*Carcabuey*.—Liberales, ocho.—Conservadores, dos.

*Priego*.—Liberales, siete.—Romeristas, tres.—Republicanos, uno.—Faltan datos de Fuente Tójar.

**RUTE**  
*Benamejí*.—Liberales, siete.—Conservadores, tres.—Romeristas, uno.

*Lanjar*.—Gamacistas, cinco.—Liberales, tres.

*Rute*.—Liberales, dos.—Conservadores, dos.—Romeristas, cuatro.—Independientes, uno.

*Palenciana*.—Liberales, seis.

## De Instrucción pública

Sobre autorización de ejercer la enseñanza privada, se ha resuelto:

1.º Los ayudantes y profesores auxiliares supernumerarios que no perciban sueldo ni gratificación y que no formen parte de los Tribunales de examen, podrán dedicarse á la enseñanza particular, previa autorización del director del establecimiento.

2.º Los profesores auxiliares numerarios podrán ejercer la enseñanza privada de alumnos no pertenecientes al establecimiento en que sirven como auxiliares, siempre que estos alumnos no hayan de sufrir examen en el referido centro de enseñanza, y en todo caso previa licencia del director, con informe del claustro de profesores.

Se ha dispuesto que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de una á otra enseñanza, pero solo dentro del primer tercio del curso, para que pueda cumplirse lo establecido en el art. 25 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, y no pudiendo volver en el mismo curso á la enseñanza en que estaba matriculado antes de solicitar y obtener su traslado.

## PARA LAS DAMAS

MODAS

La cuestión de «los bajos» sigue en alza, cada vez más en alza, y se comprende perfectamente; sobre todo ahora, que empieza el frío, y no queda otro medio que abrigarse. Pero como al mismo tiempo estamos obligadas á ser esbeltas, no hay que pensar, ni por asomo, en aglomerar faldas y faldas, unas sobre otras, como hacen los chinos con las camisas cuando se ponen varias de ellas, según la frialdad de la temperatura.

La «combinación» inglesa de usar largo *collant de tricot*, seda ó cachemir en sus trabajos, el conocido electricista inglés Mr. J. T. Armstrong. Con el aparato Orling no solamente se puede verificar la transmisión de despachos en la misma forma que la telegrafía Marconi, si no que es utilizable para las comunicaciones telefónicas y para imprimir dirección á los torpedos.

El mecanismo ocupa mucho menos espacio que cualquiera de los transmisores y receptores ordinarios; respecto al aparato Marconi, presenta la ventaja de no necesitar los elevados mástiles que caracterizan la instalación de este último.

En las experiencias á que nos referimos se observó no obstante ser desfavorables las condiciones atmosféricas que reinaban al efectuarse las pruebas, que el aparato Orling recibía y transmitía admirablemente las señales del telégrafo Morse y los sonidos equivalentes á dichas señales.

La parte más sorprendente de las experiencias fué la dedicada á hacer maniobrar un torpedo á voluntad del operador y según las indicaciones hechas por el público. A una señal, el torpedo, que se hallaba fondeado en un pequeño estanque, púsose en movimiento y ejecutó evoluciones, como hubiese podido hacerlo el barco mejor dirigido.

Los técnicos que asistieron á las pruebas las declararon concluyentes, asegurando que el sistema Orling es un rival temible del sistema Marconi.

CIENTIFICA

## Energía eléctrica

Hace pocos días se efectuaron en Buckinghamshire (Inglaterra) experiencias interesantísimas de transmisión de energía eléctrica sin auxilio de conductores.

Es autor del nuevo sistema un ingeniero sueco, H. Ariel Orling, auxiliándolo en sus trabajos, el conocido electricista inglés Mr. J. T. Armstrong.

Con el aparato Orling no solamente se puede verificar la transmisión de despachos en la misma forma que la telegrafía Marconi, si no que es utilizable para las comunicaciones telefónicas y para imprimir dirección á los torpedos.

El mecanismo ocupa mucho menos espacio que cualquiera de los transmisores y receptores ordinarios; respecto al aparato Marconi, presenta la ventaja de no necesitar los elevados mástiles que caracterizan la instalación de este último.

En las experiencias á que nos referimos se observó no obstante ser desfavorables las condiciones atmosféricas que reinaban al efectuarse las pruebas, que el aparato Orling recibía y transmitía admirablemente las señales del telégrafo Morse y los sonidos equivalentes á dichas señales.

La parte más sorprendente de las experiencias fué la dedicada á hacer maniobrar un torpedo á voluntad del operador y según las indicaciones hechas por el público.

A una señal, el torpedo, que se hallaba fondeado en un pequeño estanque, púsose en movimiento y ejecutó evoluciones, como hubiese podido hacerlo el barco mejor dirigido.

Los técnicos que asistieron á las pruebas las declararon concluyentes, asegurando que el sistema Orling es un rival temible del sistema Marconi.

## Totum revolutum

Conviene saberlo.—Peligros de andar á gatas. —Para pasar el Canal.—El tabaco.

Muchas veces he oído decir: «Lo que temo es que me entierren vivo, estando sólo aletargado.»

Los que así piensan, influidos por historias terroríficas, ignoran que la ciencia posee medios poderosísimos para evitar tales equivocaciones.

Algunos casos ha habido, en efecto, de personas enterradas vivas; pero han sido tan raros, que no deben ni servir de débil fundamento para sostener vulgares supersticiones. Sólo una persona sin el menor conocimiento de medicina es capaz de incurrir en errores de esa índole,

En primer término, las leyes de todos los países prescriben que se deje trascorrir un lapso de tiempo entre la defunción y enterramiento, plazo dentro del cual se puede adquirir la certidumbre de la muerte.

En segundo lugar, hay muchos indicios que revelan á ojos expertos si la persona está muerta ó solamente desprovista del conocimiento.

Sin embargo, para el público general dará á conocer un medio sencillo, por el que puede apreciarse el estado de una persona.

Aplicando por espacio de breves segundos la llama de una bujía á una mano ó á un pié del difunto, se producirá una ampolla llena de materia ó una ampolla seca. En el primer caso la persona vive; en el segundo está muerta.

De modo que la equivocación es imposible.

Como causa de la presente aparición de la tuberculosis en los niños de uno á dos años, se ha indicado la circunstancia de que en esta edad los niños se arrastran preferentemente por el suelo, donde el polvo y las inmundicias contienen bacilos de enfermedad.

Por el contacto, el material tuberculoso pasa de las manos á la nariz y á la boca.

El Doctor Dieudonné ha dado de ello una prueba experimental, cultivando la suiedad de las manos, y la secreción nasal de quince niños é inoculando este cultivo á 83 conejos de la India, pereciendo cinco de tuberculosis.

Para prevenir, pues, el peligro en cuestión, se recomienda no permitir á los niños arrastrarse por el suelo, sin haber cubierto éste previamente con un paño limpio.

Dice un periódico italiano que el conde Pieri está terminando un invento que permitirá cruzar el Canal de la Mancha en *un cuarto de hora!*

La travesía habrá de efectuarse con la ayuda de dos cables de acero tendidos de una á otra orilla, uno de ellos cargado de electricidad; el segundo será el soporte. Ambos estarán suspendidos por más de cincuenta globos cautivos. Los coches, de aluminio, podrán contener 10 viajeros.

Veremos si esta nueva comunicación podrá ser inaugurada... antes que el túnel submarino.

El *Journal de la Société contre l'abus du tabac*, refiere el siguiente experimento, realizado por un maestro de instrucción primaria del departamento del Alto Marne.

Para patentizar ante sus alumnos los funestos efectos que surte la nicotina, colocó el maestro varios pecesitos en un recipiente que contenía aproximadamente cuatro decilitros de agua.

Los animalitos eran vigorosos y al parecer se hallaban en el goce de completa salud.

A continuación el preceptor hizo coocer en un decilitro de agua, durante un minuto, tabaco por valor de cinco céntimos.

Luego vertió una pequeña cantidad del líquido negro obtenido mediante la cocción en el recipiente donde se hallaban los pecesillos, y desde el momento en que empezaron á caer las primeras gotas, se observó que los animalitos se refugiaron en la parte más baja del recipiente mencionado.

A medida que la nicotina iba goteando en mayores proporciones, los peces parecieron hallarse poseídos de verdadera locura: su rapidísimos movimientos, sus contorsiones y los saltos inverosímiles que daban, eran clara muestra de que los pobres animales trataban de salirse del agua envenenada.

Poco á poco se fueron haciendo más lentos sus movimientos, empezaron á hincharse, y al cabo de siete ú ocho minutos habían muerto todos.

Es de suponer que la plausible iniciativa del maestro habrá sido fecunda en resultados prácticos, si bien pudiera ocurrir que los infantiles alumnos se hayan preguntado si el echar los peces en un plato de sopa ó en una jicara de chocolate hubiera ofrecido distinto resultado del surtido por la mortífera nicotina.

Caza de pájaros

El día 4 del corriente, en el sitio *cañada de afán* de este término, fué robado un pobre ciego, músico ambulante de Herrera, llamado Victorio Martín Benjumea, por un sujeto llamado Hermenegildo Rico Muñoz, natural de Estepa; la cantidad robada ascendía á unas 40 pesetas. Dado conocimiento del hecho al teniente de la Guardia civil de esta villa D. Antonio Mians Rivera procedió activamente con el cabo don Pedro Contreras y los Guardias Gregorio Molina y Francisco Pallas, á la busca y captura de dicho sujeto. Este fué reconocido por el cabo, en la calle Pescadería, y al tratar de detenerle se dió á la fuga por el puente y Callejón bajó seguido de los guardias dándole repetidas veces, el *alto*; ya en las afueras, y no haciendo caso á las voces, se le hicieron varios disparos; el teniente dábale alcance al ratero el cual se refugió en la casa del vecino Diego Morales donde fué capturado. Este mismo individuo estaba reclamado por ser uno de los que en el día 8 de Mayo de 1899 robaron al párroco de Estepa, que era su protector, y ejercía en la parroquia de músico y sacristán.

Por los guardias de este puesto Juan Vices y Pedro Mateos que prestaban el servicio de escolta de trenes, fué detenido el paisano José Moles García, de 26 años, soltero, sin profesión conocida, natural de Jilena (Granada,) y vecindado en La Línea de la Concepción (Cádiz), por hurtar al vecino de Alcaudete Domingo Hidaigo Sánchez en la estación de dicho pueblo 250 pesetas, llevándose á cabo la expresada detención entre las estaciones de susodicho Alcaudete y Vado-Jaén, recuperándose la cantidad robada y entregado el individuo á disposición del Juez Municipal de esta villa D. Manuel Parejo.

Elecciones

Calmados los temperamentos belicosos entre liberales y republicanos de esta localidad mediante un *pacto de familia*, hoy se han llevado á cabo con toda felicidad las elecciones municipales, siendo elegidos diez concejales liberales, tres republicanos y dos conservadores. El pueblo queda tranquilo y satisfecho.

Ayer marchó en el correo el candidato por este distrito D. Martín Rosales, que vino, según versiones, á asuntos de familia. Durante su corta permanencia en esta fué obsequiado por sus amigos políticos con banquetes y serenatas. Una de las calles de esta villa ha sido bautizada con el nombre de dicho señor y la Plaza Nacional con el del Marqués de la Vega de Armijo.

Bien venido

Se encuentra entre nosotros el digno capellán de las Siervas de María de Córdoba, nuestro querido paisano don Francisco de P. Velasco y Estepa.

Corresponsal.

Noviembre 10—901.

En el Ayuntamiento

A las dos y media de la tarde dió comienzo la sesión de hoy presidida por el alcalde señor Aparicio, y despues de aprobada el el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Rescindir el contrato que don José Morales Peralta había pactado con la Corporación para rehabilitar la cañería del venero de Santa Clara, quedándose la fianza de 144 pesetas á favor del Ayuntamiento. Estas obras serán por administración.

Autorizar á Francisco Girón García para que establezca una fragua de he-

rrador en la casa número 6 de la calle de Borja Pavón, y á los Sres. Márquez y Urbano para que reformen la fachada de la casa número 17, de la calle de Alfaro.

Rehabilitar á D. Gonzalo de Austria la licencia que se le expidió en B de

Agosto de 1894, para construir la fachada de la casa números 69 y 71 de la calle Realjo.

Aprobar el informe y las condiciones presentadas por la comisión respectiva, para contratar la adquisición de varias prendas de uniformes con destino á la Guardia municipal y anunciar la subasta por termino de quince días.

Nombrar á Juan Aljama Pérez, que interinamente desempeña en la banda la plaza de clarinetista primero, para la de flauta, y á Agapito Romero y López con igual carácter, para la que aquel desempeñaba.

Nombrar para que formen parte de la Junta especial encargada de fijar las bases para los conciertos y repartos del extraradio á los concejales Sres. Castillejo, Ariza y Conde.

Prorrogar por dos años el arrendamiento de la casa que ocupa la Audiencia provincial y por un año el de la que ocupa en la calle Saravia número 1 el Juzgado de Instrucción.

La sesión se levantó á las tres y treinta y cinco.

LOS QUAKEROS

Esta secta religiosa, fundada en el siglo XVII, en 1647 en Inglaterra, por el zapatero Jorge Fax, existe aumentando sus prosélitos, en el Reino Unido. Según el resumen anual publicado por esta sociedad, el número de sus individuos asciende hoy en Inglaterra y país de Gales á 14.445. En 1875 solo contaba la secta 14.250 adeptos.

En los Estados Unidos había en el año último 300.000, de ellos 98.590 establecidos en los de Delaware, Nueva Jersey, Rhode, Islano, Carolina del Norte y Pensylvania; Francia cuenta solo un ciento de quakeros, y 1.000 la Escandinavia.

Conservan sin alteración su espíritu evangélico «pur sang» con sus teorías sociales y humanitarias; amigos de la paz, detestan el servicio de las almas en cualquier país que vivan; designan los meses y los días por número de orden; no se desubren delante de nadie ni usan la palabra «señor» «señora» y tutean á todo el mundo, incluso las testas coronadas.

Los principales propagadores de la secta, conocida también con el nombre de «Sociedad cristiana de los Amigos», fueron Guillermo Penn, Roberto Barclay y Samuel Fisher. A pesar de la fé de estos particulares creyentes en Jesucristo, proscriben sacramentos, culto externo y dignidades jerárquicas eclesiásticas.

Congréganse en salas desnudas de todo símbolo religioso, y esperan con el más íntimo regimiento á que el Espíritu Santo se manifieste en ellos por medio de un temblor, preludio de la inspiración divina. El Señor Dios prohíbe el derramamiento de sangre; por eso, como hemos dicho, detestan el servicio militar; consideran como contrarios á la divina Ley los juramentos exigidos por los tribunales; de tal modo y con tal tesón practican esta máxima, que han conseguido se les exima de este deber, reemplazando el juramento con una sencilla afirmación ó negación. Reprueban todo espectáculo por considerarlos á todos profanos, como los juegos de azar, el canto, la música y la caza. Señálense por la pureza de costumbres, la sencillez en el traje, de un solo color, sin adornos, usando siempre sombreros de ala ancha y tendida.

En la primera guerra de Oriente del presente siglo, y cuando los ejércitos de los emperadores Nicolás I y Napoleón III se preparaban á la sangrienta lucha, se presentó una comisión de quakeros al zar de todas las Rusias, tuteándose y pidiéndole desistiese de la idea de hacer la guerra á sus semejantes. Lo raro de sus costumbres y su resistencia al culto anglicano, les atrajeron la persecución de los protestantes, siendo encarcelados por locos y mercediendo los dictados de monomaniacos y perturbadores del sosiego público. Guillermo III, en 1689, les concedió el derecho de vivir según sus religiosas ideas con tal de que contribuyeran á las car-

gas del Estado; el mayor número de quakeros existe, como hemos dicho, en los Estados Unidos, donde Guillermo Penn les concedió en 1684 el vasto territorio de Pensylvania; la mayor parte son comerciantes, muy pobres por cierto. Los quakeros son enemigos de la trata de negros, y donde ellos viven no consienten esclavos.

La longevidad entre ellos es considerable. Calcúlase su mortalidad en 18 por 1.000.

Crónica Provincial

Le ha sido entregada á D. José Benavides, de Posadas, la caballería mayor que apareció el 22 de Octubre último en la finca de Berlanga, término de Hornachuelos.

En Rute ha sido intervenida una caballería mayor que en Julio de 1899 le fué hurtada á D. Pedro Sillero, vecino de Montalbán.

La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á un individuo por haberle encontrado hurtando leña de encina verde en el sitio nombrado dehesa de los Timones.

Anteayer fué robado el establecimiento de tejidos que en la calle del Silencio, de Espiel, tiene D. Francisco Caballero Mansilla, llevándose los ladrones varios efectos de ropa y cama.

Para efectuar el robo, fracturaron el candado y cerradura de dicho establecimiento que todas las noches queda sin habitar por persona alguna.

Anteayer fué detenido en Puente Jenil un sujeto nombrado, Hermenegildo Rico Muñoz, que el día anterior robó 40 pesetas en la cañada de Afán á Victorio Martín Benjumea, ciego que implora la caridad pública.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Antonio Montenegro de la Torre, á quien defenderá el letrado señor Obregón y representará el procurador Sr. Hoyo, y la de otra seguida en Montoro, por lesiones, contra Antonio Villarejo Sánchez, defendido y representado, respectivamente, por los señores Lacalle y Cruz.

Machaquito

Hoy se ha celebrado en la Merced una función religiosa costeada por doña Josefa González y Madrid, en acción de gracias por el feliz éxito de su sobrino Rafael González, Machaquito en la última temporada taurina.

El viernes y con el mismo plausible motivo le obsequiaron varios amigos con un banquete que tuvo lugar en los altos del café Suizo.

Detención

Anteayer fueron detenidos tres sujetos que promovieron escándalo en el Campo de la Verdad, ocupándoseles dos facas y dos navajas.

Quejas

Los vecinos de las calles de Morales, Zareo, Tafares y Moriscoes, se quejan de que el carrero de la limpieza pública tiene el distrito en completo abandono.

Curdas

Ayer cuestionaron dos en una taberna de la calle Ayuntamiento y pasaron á dormir la mona á la higuera.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositado un bastón que entregó ayer un elector al guardia al entrar á votar en el colegio de la casa Hospicio.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25°20'; á la sombra, 20°60'; mínima, 03°60' media, 12°10'; altura barométrica en milímetros, 766°50'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas:—D. José Benet, de Málaga.—D. Francisco Aguilera, de id.—Salidas: Sr. Conde de Valdeiglesias á Madrid.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Angel Calvo, de Madrid.—D. Antonio Cabrera, de Algeciras.—D. Carlos Estós, de Chile.—D. Gustavo Mayer, de Andujar.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan R. Romero, de Madrid.—D. Ramón Blasco, de Sevilla.

Chirinola

Entre recién casados:

—¿Cómo te va en el matrimonio?  
—Mal... Es tan celoso mi marido, que me da una vida imposible. ¿Y el tuyo?

—El mío es tan perro, que ya no le llamo: le silbo.

Boletín Religioso

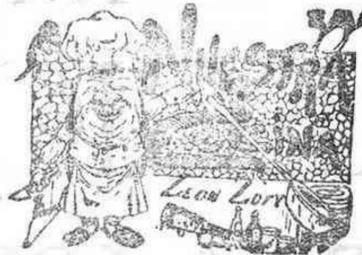
SANTO DE MAÑANA.—San Martín, papa y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Pedro, en sufragio por la Sra. Baronesa de San Calisto.

Liturgia.—Día 12.—Feria tercera.—La Misa y oficio son de San Martín, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

—En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

—Mañana, media hora despues de oraciones, cuarto día de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en su ermita.



Comidas para el 12 de Noviembre

ALMUERZO.—Bacalao á la vizeaina.—Riñones de carnero ensartados, en parrillas.—Entrecote en salsa de tomate.—Gaspacho al minuto.—Manjar blanco cubano.

COMIDA.—Sopa de arroz tostado.—Arenque fresco con salsa de mostaza.—Rifonada de ternera con zanahorias.—Judías verdes saltadas á la francesa.—Pollos asados.—Compota de albaricoques.—Postres.

Manjar blanco cubano.—Una libra de arroz con dos cuartillos de leche de coco (se hace como la de almendras), doce onzas de azúcar en polvo, dos cucharadas de agua de azúcar, un poco de canela molida y unos pedazos de cáscara de limón verde. Todo esto se pone en el fuego en cazuela, se menea sin parar un instante, siempre hacia la derecha, hasta que tome consistencia. Se deja enfriar y se sirve.

Arenque fresco con salsa de mostaza.—Despues de vaciado y bien limpio, se marea en un poco de aceite, sazonado de sal y perejil en rama; luego se pone á la parrilla, procurando volverlo con frecuencia á medida que se va cociendo, y se sirve acompañado de una salsa blanca de mantea, á la que se añade una cucharada de buena mostaza, cuidando de que no hierva la salsa.—El arenque fresco se come también á lo marinero, con hinojo. Pero como estas preparaciones son muy ardientes, no convienen más que á los estómagos perfectamente sanos.

(Prohibida la reproducción)

Sección comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 9 de Noviembre de 1901  
4 por 100 interior fin de mes, 71'40.  
—Id. id. contado, 71'35.—Id. exterior, 78'10.—Acciones del Banco de España, 486'00.—4 por 100 amortizable, 80'10.—Cubas de 1886, 00'00.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre Aduanas, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 42'50.—Libras, 35'77.

Merced de Córdoba

Aceite añejo, de 45 á 46 reales arroba.—Idem fresco, de 39 á 40.—Trigo duro, de 40 á 42 reales fanega.—Idem blanquillo, de 41 á 43.—Cebada, de 23 á 24.—Habas castellanas, de 42 á 44.—Idem cochineras, de 42 á 44.—Idem morunas, de 43 á 45.—Alpiste, á 50.—Garbanzos, de 70 en adelante.—Arvejonas, de 38 á 40.—Escoba, á 20.—Harina blanca extra, á 17 1/2.—Idem corriente, á 16 3/4.—Idem resca asemolada, á 16.—Idem superior, á 15 1/4.—Idem corriente, á 15 3/4.—Idem tercera, á 12.

PASATIEMPOS

CHARADA

No prima tus rentas todas, pero, sí, sé filantrópico; dos tres, encina tronchada por el ábrego ó el notó; tres tres la chiquilla que á cuidar del niño pongo. Será la total de un campo dejarlo sin fruto pronto.

(La solución en el número próximo)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

PI-CA-DU-RA

La han acertado: Una dama, Un cesante, Periquito, El vecino, Un cómico de ayer, Ferendengues y Don Hermógenes.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada Madrid 11 (5)

Ha sido nombrado profesor de Ciencias naturales del Rey el catedrático D. Francisco de Paula Arrillaga, y caballero D. Rodrigo Alvarez de Toledo.

—El Papa se halla en excelente estado de salud.

Lotería nacional

Madrid 11 (11'30)

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 240.000 pesetas

2.961

Con 100.000

3.698

Con 30.000

11.463

Con 5.000

9.946—7.172—5.103—7.951—

10.016—8.165—1.980—3.176—

10.997—7.873—5.119.

La firma de hoy

Madrid 11 (14)

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de la Reina el despacho promoviendo á Canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba al Beneficiado de la misma D. Lucas Redondo.

—El ministro de Estado ha pnesto á la firma varias cartas reales.

El Sr. Sagasta

Madrid 11 (14'15)

El jefe del Gobierno continúa encerrado en su domicilio, desde donde ha comunicado con la Reina por teléfono.

Le ha visitado el Sr. Obispo de Oviedo.

El Sr. Auñón ha cumplimentado á S. M.—Mencheta.

CORDOBA.—Imp. La Region Andaluza, García Lovers, 2.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario liberal-conservador

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

## PAGO ANTICIPADO

**Anuncios.** En primera plana, 00'1 pta. línea. En tercera, 00'5, En cuarta, 00'3. Para los señores suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

**Reclamos y comunicados** á precios convencionales.

**Precios especiales para las Agencias anunciadoras** que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## IMPRENTA

# LA REGION ANDALUZA

GARCIA LOVERA, 2.-CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento, se confeccionan facturas, membretes, circulares, folletos, periódicos, obras, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, tarjetas y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico, con la mayor prontitud esmero y economía.-Especialidad en modelación para Ayuntamientos.

Todo pedido para fuera de Córdoba se sirve á vuelta de correo.

Gran Fábrica de licores de Chas, Potuny y Comp.<sup>a</sup>

BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José M.<sup>a</sup> Rodríguez, Alfonso XIII, (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

Los mejores vinos puros de la Rioja

DE  
**TELESFORO P. PÉREZ**

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, diríjanse á Don José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

**PEDRO DOMECCO**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo **Cognac Fine Champagne**

**Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra**

Pedid especialmente **COGNAC DE PEDRO DOMECCO**

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador** con su escudo de armas.

Tísicos, catarrosos, asmáticos, disnéicos,

**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el **JARABE BENZO-BALSAMICO**, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor Don Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.

Depósito general en casa de su autor, Almagra, 30

## LA VERDAD

Vinos finos de Montilla y Aguardientes de Rute

**RAFAEL MARTINEZ**

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15